

1895  
NOVIEMBRE  
Plamares: á las 00:25  
m. Coeficiente 070 Id.  
00:52 t. Coeficiente 76.  
Bajamares á las 06:46  
m. y 07:13 t. Orto del  
sol: 6:46 Ocaso: 4:43.  
**13**  
MIÉRCOLES  
Santos Germán, Es-  
tanislao y Millán, m.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.032

PRECIOS  
DE SUSCRIPCION

Pesetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la  
capital. 5,50  
Año fuera de idem. 18,00  
Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad idem de  
Puerto Chico; estanco de  
la calle de las Neos; idem kios-  
ko de la Plaza de Beccoti;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Daoiz y Velar-  
de, idem de la P. mercado.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### D. MARTÍN DE LA GÁNDARA DE LA HOZ

QUE FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE LIÉRGANES

el día 15 de noviembre de 1894

R. I. P.

Su viuda, hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, pri-  
mos y demás parientes,

Suplican á sus amigos asistan á los fune-  
rales de cabo de año, que se celebrarán en la  
Iglesia parroquial de Liérganes el día 15 del  
corriente, á las diez de la mañana, por cuyo  
favor vivirán reconocidos eternamente.



EL JOVEN

### CASIMIRO ROIZ Y RODRÍGUEZ

FALLECIÓ AYER, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

Á LOS 16 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Daniel y doña Amanda; herma-  
nas, María Luisa y Victorina; abuela, doña Tomasa Ca-  
brero; tíos, doña Carolina del Campo, doña Segismunda  
Rodríguez, don Rafael, don Olegario y don Sotero Roiz,  
director-propietario de *El Correo de Cantabria*,

Ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomen-  
darle á Dios en sus oraciones y acompañar al cadáver,  
hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria,  
Carbajal, 3, hasta el sitio de costumbre, por cuyo fa-  
vor vivirán reconocidos.

Santander 13 de noviembre de 1895.

No se reparten esquelas.

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media bo-  
tella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido  
y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una en-  
salada, dos principios, media botella de vino,  
pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la car-  
ta.—Se admiten abonos y encargos para dentro  
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado  
y económico.—Comedores independientes.—Vi-  
nos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Callos á la española.

SE PRECISAN

vendedores en este periódico; dirigirse á la Ad-  
ministración, donde informarán.

SE VENDE

una minerva nueva y gran cantidad de material  
de imprenta, nuevo igualmente. En esta admi-  
nistración informarán.

NUEVA REMESA

DE LOS TAN ACREDITADOS

CORSÉS BAR-LE-DUK

Juan Aranduy y Compañía

10, SAN FRANCISCO, 10

COCHES A BILBAO

Se alquilan toda clase de carruajes para viajes  
particulares, desde la estación de Solaaes para  
la de Somorrostro y puntos intermedios. Servici-  
o rápido y económico con relevo de tiro. Para  
datos, don Juan Correa, en Santander, San Fran-  
cisco, 11, camisería; don Hipólito Bárcena, en  
Laredo.

## LA ATALAYA

es el periódico de mayor cir-  
culación de la provincia

## LOS PLEITOS

Con este título, escribimos en uno de  
nuestros últimos números un largo ar-  
tículo, encaminado á combatir á la ma-  
nía de pleitar de mucha gente, manía  
que se ha hecho extensiva en esta pro-  
vincia á las corporaciones administra-  
tivas.

Está muy reciente el fracaso de un  
recurso entablado por la corporación  
municipal contra una providencia del  
Gobernador civil. Muchos concejales no  
se conformaron con la resolución, y ha-  
sta se permitieron aludir al ministro que  
firmó la real orden, dudando que se hu-  
biese enterado de lo que habrá autori-  
zado con su firma. Estos señores querían  
seguir adelante, continuar «pleiteando»,  
entablar un recurso y agotar todos los  
medios que concede la ley á los que quie-  
ren patelear, en uso de su derecho.

Nuevo ejemplo que imitar da la cor-  
poración provincial, que ayer dedicó un  
largo rato á discutir sobre el pleito sos-  
tenido con el señor Lavín, por conse-  
cuencia de las últimas elecciones. El  
ejemplo es de los que animan: de los que  
acreditan el sistema de los recursos. La  
Diputación se ha gastado ya cerca de  
tres mil pesetas en el pago de costas,  
por haber recaído en el asunto, que se  
ventila ante la Audiencia de Burgos, va-  
rias sentencias desfavorables para nues-  
tra corporación provincial. Y no está el  
asunto aclarado, ni es de presumir que  
se aclare, y mucho menos que se resuel-  
va de conformidad con los deseos de la  
Diputación, porque, como dijo ayer el  
señor Ordóñez, la cuestión está oscura,  
muy oscura, y la marcha del pleito, de-  
fectuosa y grandemente perjudicial á  
los intereses de la provincia.

En la Diputación, parece que han es-  
carmentado algunos aficionados á los  
pleitos, y no sería difícil que triunfase  
el parecer de los que opinan que se de-  
be desistir del pleito entablado, porque  
si se continúa por el camino en que se  
halla tan enojoso asunto, se va á perder  
mucho dinero, que está haciendo falta  
para otras atenciones.

Las corporaciones deben procurar que  
no sufra lesión su prestigio; pero cuando  
la prudencia obliga á bajar la cabeza y  
acatar las resoluciones superiores, ó  
cuando se ven las cosas claras; no debe  
imponerse el amor propio, que si afea á  
los individuos, acredita poco á las cor-  
poraciones.

El pleito que ahora sostiene la Dipu-  
tación, por un asunto baladí, porque á  
la inmensa mayoría de los administra-  
dos, mejor dicho, á todos los habitantes  
de la provincia, con ligeras excepciones,  
les importa poco que sea este ó el otro el  
representante de un distrito. Lo que in-  
teresa á la provincia es que se adminis-  
tre bien, y que no se malgaste su dinero  
en esas inútiles peticiones que se sos-  
tienen ante los tribunales.

## EL ORFEÓN CANTABRIA

Aquellas esperanzas que manifestamos nos-  
otros de que el laureado orfeón Cantabria  
seguiría siendo, en su nueva era, uno de  
los mejores de España, se ha realizado, más  
pronto de lo que pudiera esperarse. Las altas  
cualidades del director, señor Guervós, ha-  
bían de influir en la notable masa coral y  
con los buenos elementos que la forman, no  
podía menos de obtener resultados admi-  
rables el reputado músico.

Oímos ayer, con mucho gusto, al orfeón  
Cantabria, que está como en sus mejores  
tiempos. Le oímos cantar escogidas piezas  
de su repertorio: «El Carnaval en Roma»,  
que interpretó magistralmente en el certame-  
n de Madrid; «Mar adentro», cuya bri-  
llante ejecución fué recompensada en Va-  
ladolid con el primer premio, y «Serenata  
de invierno», inspirada composición del maes-  
tro Saint-Saens, que no habíamos oído al  
orfeón, y que «salíó» anoche muy bien, á  
pesar de no cantarla todo el coro, por faltar  
algunos orfeonistas.

La batuta del señor Guervós es de las que  
hablan, de las que expresan, de las que  
«arrastran» á los cantantes: con una preci-  
sión irrefragable conduce á los orfeonistas,  
domina el coro, le lleva á la suavidad y á la  
dulzura como á los arranques de los pasajes  
más valientes. La batuta dice el canto, aun-  
que parece imposible que una varilla que  
corta el aire sin producir un sonido, exprese  
un solo acorde ni una sola nota.

Pendientes de la inspirada dirección, los  
orfeonistas cantan con la seguridad de quien  
sabe que no puede haber equivocación ni  
desliz si se dejan llevar todos los individuos  
del coro por la batuta del maestro. Nos felici-  
tamos de haber acertado cuando decíamos  
que la elección de director se podrá unir á  
los triunfos alcanzados por el orfeón, pues  
significaba una gran victoria, el contar con  
hombre de tanto valer, con profesor de mé-  
rito tan reconocido y de tan justa fama.

«El Carnaval de Roma», composición difi-  
cilísima, es uno de los coros predilectos del  
orfeón y oyéndosele cantar anoche, nos pa-  
recía que estábamos escuchando los últimos  
ensayos de la obra de concurso del certamen  
que se celebró en Madrid hace tres años.  
Con el mismo cuidado se cantó anoche, y  
del mismo modo acabado se interpretó, con  
la única diferencia de que no cantaron los  
«solos», como los cantaban entonces, aque-  
llos dos orfeonistas que se distinguían por  
sus hermosas voces.

El de barítono le cantó, muy bien, el se-  
ñor Cortiguera, y el de tenor, de la serenata,  
el señor Cimiano, que posee una voz muy  
timbrada, con la cual haría este joven primo-  
ros si la cuidase y si adquiriese algunos co-  
nocimientos musicales que no posee.

«Mar adentro», no lo ha cantado, de segu-  
ro, ningún orfeón como el «Cantabria» lo  
canta. Hay momentos, inspiradísimos del co-  
ro, que ninguna masa coral puede haber en-  
tendido mejor que nuestro primer orfeón,  
laureado con la más honrosa recompensa  
cuando cantó esta composición ante su autor,  
el maestro Brull. Anoche se cantó casi tan  
bien como el día del certamen, según decían  
algunos que oyeron al «Cantabria» en Val-  
lolid. Aún advirtieron otros más «color»,  
mayor «viveza» en la ejecución, y nuevos  
realces del mejor efecto. Oyendo cantar al  
orfeón, recordábamos al maestro Wünsch, á  
quien tanto debe el arte; y hubiera agrada-  
do verle allí, contemplando su obra, inter-  
rumpida por las vicisitudes, pero reanudada  
con bríos y con entusiasmos de que pueden  
enorgullecerse los jóvenes orfeonistas,  
incansables en el cultivo de la música, y au-  
xiliares eficacísimos del señor Wünsch, que  
encontró en ellos el medio de dar impulso  
en Santander á las buenas aficiones, y de re-  
suscitar los orfeones que habían desaparecido  
de aquí hacía mucho tiempo.

Un número considerable de personas es-  
cuchó ayer los coros cantados por el orfeón  
«Cantabria». Su nuevo salón de la Cuesta del  
Hospital, amplio, espacioso, de excelentes  
condiciones, muchísimo mejor que el que

ocupaba en la Plazuela de las Escuelas, esta-  
ba muy concurrido, hallándose allí algunas  
distinguidas personas, entre ellas el digní-  
simo director de la banda municipal, señor  
don Carlos Pintado, que hizo muchos elo-  
gios de la interpretación de los coros can-  
tados.

Por lo que oímos anoche, por los progresos  
rápidos del coro, y por los éxitos que estos  
adelantos auguran, en vivamos nuestra enhor-  
buena al orfeón «Cantabria», y felicitamos  
también al señor Guervós por los felices re-  
sultados que obtiene con su dirección inteli-  
gentísima, de la que están muy satisfechos  
los orfeonistas, nuevamente entusiasmados,  
nuevamente decididos á acudir á los certá-  
menes, á luchar con los más notables coros,  
con la confianza en el triunfo.

Que llegue el laureado orfeón á cubrir con  
diplomas las paredes de su salón de ensayos,  
es lo que deseamos vivamente; y si el entu-  
siasmo de ahora no se amortigua—que no se  
amortiguará—se ha de llegar á eso, sin tar-  
dar mucho. Cuatro premios se han obtenido  
ya: hay que llenar de «corbatas» el asta de  
la bandera.

## DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Diputación provin-  
cial, bajo la presidencia del señor Sainz Trá-  
paga, y con asistencia de los señores Baldor,  
Ruiz Pérez, Bedoya, Quirós, Ordóñez, Arre-  
dondo, Téllez, Collantes, Escalera, Ceballos,  
Agüero, Martínez Conde y Cuevas.

Leída el acta de la sesión anterior, se acor-  
dó aprobarla.

La comisión de Gobernación propone que  
informe la Comisión provincial sobre las ba-  
ses para la modificación de la ley de reem-  
plazos que indicaron en una proposición los  
señores Agüero y Quirós.

Acuérdase aprobar el dictamen, votando  
en contra los señores Collantes, Arredondo,  
Agüero y Quirós.

Admítase en el Hospital á Modesto Cueto,  
á Manuela Martínez y á Benito García.

Se concede á Bruno Sanz un socorro para  
la lactancia de niños gemelos.

La comisión de Gobernación propone que  
la concesión de socorros destinados á la lac-  
tancia de niños gemelos, se sometan á un  
plan, que deberá estudiar la Comisión pro-  
vincial.

El dictamen fue aprobado.

La misma Comisión propone que se aprue-  
ben las cuentas de la adquisición de muebles  
para el Gobierno civil, y el señor Baldor dice  
que vota en contra de la adquisición, por la  
provincia, de objetos destinados á las oficinas  
del Estado. Los efectos de la Diputación,  
añade, suelen desaparecer del Gobierno civil,  
y pide que cuando ocurran allí vacantes, un  
empleado de la Diputación se haga cargo de  
los objetos de la misma.

El señor Quirós vota en contra del dicta-  
men, diciendo que la adquisición de mue-  
bles se debió hacer por subasta.

Es aprobado el dictamen y también se  
aprueban todos los demás acuerdos de la Co-  
misión provincial á que se refiere el dicta-  
men de la de Gobernación.

El señor Baldor pregunta si el vicepres-  
dente de la Comisión provincial cree que  
puede por sí solo resolver el asunto relativo  
á los terrenos de la Alfonsina y el señor  
Martínez Bedoya dice que procederá con  
arreglo á la ley y de acuerdo con sus compa-  
ñeros de comisión.

Dice el señor Ordóñez que la Comisión es-  
pecial que se nombró acepta la proposición  
relativa á las operaciones de quintos, y de-  
sea que estudie este asunto la Comisión  
provincial.

Propone el señor Baldor que se invite á to-  
das las provincias á pedir al Gobierno las  
modificaciones de la ley de reemplazos.

Dice el señor Ordóñez que como indivi-  
duo de la Comisión, especial también, que  
estudia el expediente sobre el pleito sosteni-  
do con el señor Lavín, emitirá su parecer  
francamente. Añade que la marcha del plei-  
to es defectuosa, es oscura y grandemente  
perjudicial para los intereses de la provincia;  
que la Comisión provincial no tuvo en cuen-  
ta el nombramiento del abogado y del pro-  
curador hasta después de haberse hecho, y  
que siempre que el letrado ha formulado  
una petición, ha venido la sentencia en con-  
tra de los incidentes promovidos, ha habido  
que desistir. Respecto á las cuentas, cree que  
todos se han ajustado á sus tarifas. Será  
preciso virar en redondo á ver si cambia la suer-  
te que hasta ahora ha sido muy desgraciada.

El señor Agüero pregunta si se ha acorda-  
do alguna solución.

El señor Ordóñez: A la altura á que está  
la cosa ¿qué solución cabe?

El señor Agüero: ¿A cuántos ascienden las  
cuentas de gastos y costas?

El señor Ordóñez: A unas 3.000 pesetas.

El señor Baldor propone que la Diputación  
se aparte de este asunto y desista del pleito,  
y el señor Ordóñez vuelve á hablar del  
asunto.

El Presidente da explicaciones sobre el  
pleito.

El señor Baldor vuelve á hablar y el Pre-  
sidente dice que no habiendo número sufi-  
ciente de Diputados, se levanta la sesión.

## CARIDAD DEL PRELADO DE LA HABANA

Este celosísimo señor Obispo ha dirigido,  
con motivo del ciclón que se dejó sentir en

aquella isla, una notable circular á los seño-  
res curas párrocos, en la que se les ordena  
que procuren averiguar las necesidades más  
apremiantes y las socorran inmediatamente,  
tomando en los comercios mixtos lo necesari-  
o para el abrigo y sustento de los necesita-  
dos, abriendo una cuenta á nombre del Pre-  
lado de todo lo que sea preciso. Los señores  
curas párrocos—añade—en quienes tenemos  
plenísima confianza, cuidarán de los pobres  
y necesitados con motivo de este temporal,  
de modo que ninguno de mis diocesosos care-  
zca del vestido y alimento necesarios.

Donde no tengan casa en que recogerse,  
admitáseles en las iglesias, poniendo el Re-  
servado en otra parte decente y consumiend-  
do las sagradas Formas en la primera misa  
que digan. Los señores curas párrocos me re-  
mitirán, como único justificante, una lista de  
las personas á quienes hubiesen socorrido.

La prensa toda, haciéndose eco de la opi-  
nión pública, ha aplaudido como merece un  
documento que revela la caridad del Obispo  
de la Habana.

## UNA CARTA DE SU SANTIDAD

Hé aquí la carta dirigida por León XIII á  
Monseñor Satolli, con motivo del Congreso  
de las Religiones que se proyectó celebrar en  
París en 1900:

«A monseñor Satolli, salud y bendición  
apostólica.

«Hemos sabido que se celebran algunas  
veces en los Estados Unidos de América  
Congresos, en los cuales los católicos y ade-  
ptos de otras confesiones religiosas se congre-  
gan para tratar de asuntos religiosos y de re-  
formas sociales.

«Nos reconocemos en esto el deseo de ser-  
vir el interés de la religión, deseo que ani-  
ma cada vez más el celo de ese pueblo. Mas  
aunque esos Congresos hayan sido tolerados  
hasta ahora, gracias á un silencio prudente,  
parece, sin embargo, debe desearse que los  
católicos celebren sus reuniones separada-  
mente, por el temor de que esos Congresos  
no redunden en beneficio único de la verda-  
dera religión. Debe desearse también que  
los católicos convoquen reuniones, aunque  
admitan con discreción á personas que no  
sean católicas, pero con el fin siempre de que  
la verdad penetre en el espíritu de estas per-  
sonas.

«Estimando que es un deber de nuestro  
cargo apostólico, venerables hermanos, llama-  
r nuestra atención sobre este asunto, Nos  
somos felices al recomendaros la práctica se-  
guida por los Padres Paulistas, quienes han  
juzgado prudente dirigir en público á  
nuestros hermanos disidentes, y, al propio  
tiempo de explicar el dogma católico, res-  
ponder también á las objeciones que se han  
opuesto.

«Si cada Obispo en su diócesis estimulase  
esa práctica y convocase frecuentemente el  
público á conferencias de ese género, Nos  
acogeríamos con júbilo esa empresa, de la  
cual tenemos la confianza de que resultaría  
un bien para las almas.

«Nos os deseamos al propio tiempo, vene-  
rable hermano, los favores de la gracia divi-  
na, y Nos os damos con el mayor afecto la  
bendición apostólica como un testimonio de  
nuestro especial interés.

«Dado en Roma, etc.—León XIII, Papa.»

Después de este documento pontificio, pa-  
rece seguro que el abate Charbonnel y los  
católicos que patrocinaban la idea del Con-  
greso de las religiones para 1900, fecha de la  
próxima Exposición, desistirán de intervenir  
en el asunto.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

En el pueblo de Vargas, Ayuntamiento de  
Puente Viego, ha ocurrido un terrible in-  
cendio, que ha acarreado dos sensibles des-  
gracias.

A las siete y media de la mañana del día  
10, se inició un fuego en la casa del vecino  
de Vargas, don Esteban Peña.

Una pareja de la guardia civil del puesto  
de Renedo, muchos vecinos y el Alcalde,  
acudieron, trabajando largo tiempo, pero sin  
poder conseguir la extinción, pues las llamas  
habían alcanzado proporciones colosales.

Al poco tiempo, la casa quedó reducida á  
escombros, hundiéndose el tejado y parte de  
los muros.

Dentro de la casa perecieron carbonizadas  
dos niñas, una de cinco años y otra de uno,  
hijas del señor Peña.

También se quemaron algunas reses, mue-  
bles y todos los enseres que había en la casa.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en  
2.500 pesetas.

Según parece, el incendio fué casual, pero  
el señor Gobernador civil ha ordenado se  
realicen activas gestiones para averiguar si  
fué producido intencionalmente, y que se dé  
cuenta á este Gobierno del resultado.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo  
de Viñoles, se hallan prendadas dos pollas  
que fueron cogidas causando daños.

El Gobernador civil, señor Baztán, ha im-  
puesto 50 pesetas de multa á un carretero  
llamado Hilario Gómez, por blasfemar del  
Santo nombre de Dios.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se cita a los que se crean con derecho a la finca denominada la Sierra de cuatro pueblos, en término del pueblo de Lantueno, para que, con arreglo a lo prevenido, aleguen lo que estimen conveniente, en vista de la denuncia formulada por la investigación de Hacienda acerca de dicha finca.

**Toma de hábito**

Hoy, á las cuatro de la tarde, ingresará como novicia de coro en el Convento de Religiosas Bernardas de esta ciudad, (barrio de Miranda) la señorita doña Victoria Echamiz é Irigoyena, habiendo venido con la misma joven de Bilbao, para ser madrina, la señora doña Lucía Urquijo, y creemos que nuestro ilustrísimo Prelado la impondrá el hábito y predicará durante dicha ceremonia.

Hemos sabido con profundo sentimiento que desde hace días se halla enfermo de alguna gravedad, nuestro respetable amigo el reverendo Padre Carreras, Rector del Seminario de Comillas.

En un principio llegó á temerse un triste desenlace, dado el aspecto de la enfermedad, pero afortunadamente hoy se le considera ya fuera de peligro.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Libramientos que se han de satisfacer hoy en la Depositaria de Hacienda de esta provincia:

Don Mariano Euscarrriaza, carreteras, pesetas 555'47.

Señora viuda de don Timoteo Illera, devolución de ingresos indebidos, 777'64.

Don Francisco López Gómez, instrucción pública, 900.

Nuestro ilustrísimo Prelado visitará mañana jueves, la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y administrará el Santo Sacramento de la Confirmación á los niños de la misma parroquia.

El acto de la Confirmación se verificará tres veces; la primera, á las nueve y media, para los niños de las calles del Puente, Ruamayor, Ruamenor, Escalinata, Rincón y Somorrosto; la segunda, á las diez y media, para los de las calles de Cuesta, Arce Bodega, Castilla, Cádiz, Rampa de Sotileza, Cuesta de Gibaja y Cuesta del Hospital; y la tercera, á las once y media, á la que deberán concurrir los de las calles de Atarazanas, Méndez Núñez, Pescadería, Naos, Infierno, Calderón de la Barca, Navas de Tolosa, Rodríguez y Pasaje de Sierra.

En la sacristía de la misma iglesia se facilitan las papeletas que los padres ó encargados de los niños han de entregar en el acto de la Confirmación. Los confirmandos que hayan llegado al uso de la razón, deberán confesarse antes.

**Teatro**

A la función de anoche asistió mucha gente, que aplaudió mucho á los actores, haciendo repetir los números más salientes de las obras puestas en escena.

Para hoy se anuncia «Los Magyares».

Ayer falleció en esta ciudad el joven don Casimiro Roiz y Rodríguez, sobrino de nuestro compañero en la prensa don Sotero Roiz, á quien, como á toda la familia del finado, enviamos nuestro pésame.

**Cosucas que se cuentan**

Anoche, á las ocho, se reunieron en uno de los elegantes comedores del lujoso Hotel de doña Francisca Gómez, los íntimos del joven industrial don Pablo González, para celebrar con él la «cena de despedida de soltero», pues como decíamos días pasados, no tardará en contraer matrimonio.

Estaban además del anfitrión, los señores Ramírez, Aparicio, Vasallos, Revilla (don Javier), Revilla (don Luis), Pomo (don Ramón), Cospedal (don Hilario), Durán, Casals, Mirapex, don Tirso de la Torre, don Magin Paigs y don Pio H.

Presidió la mesa don Javier Revilla, y reinó entre los invitados cordial alegría y franqueza, pronunciándose algunos oportunos brindis.

La boda del señor González se verificará dentro de muy pocos días.

**Canuto de Crema.**

Por la Dirección general del Tesoro se ha autorizado á la delegación de Hacienda de esta provincia para satisfacer los libramientos no preferentes expedidos en el mes de octubre último á los contratistas de obras públicas.

Ayer fueron detenidos por un guardia municipal unos jóvenes llamados Juan González y Agustín Garay, por haber sustraído medio queso de bola en un establecimiento del Muelle, número 35, donde entraron á tomar unas copas.

Al detenerlos el guardia, ocupó á uno de ellos el medio queso robado.

A una pescadera llamada Antonia Heras, la recogieron ayer los municipales una pesa de medio kilo con falta de 30 gramos.

También se han recogido pesas con falta de ley á varias vendedoras de frutas.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el jefe del Cuerpo de bomberos municipales, don Luis Fuertes.

Bajaron á la estación á despedirle, los tenientes de alcalde señores Quintanilla y Calderón y una numerosísima comisión del Cuerpo de bomberos, á quienes saludó cariñosamente el señor Fuertes.

La Compañía del Norte ha acordado que los días 18, 19 y 20 del corriente mes, señalados para celebrar la feria de Santa Isabel, en la ciudad de Torrelavega, expendir billetes de ida y vuelta, de las tres clases, entre Santander y Torrelavega, á los precios siguientes:

En primera clase, 3 pesetas; en segunda, 2 y en tercera 50 céntimos, igual que los establecidos para las ferias y mercados de Torrelavega los domingos y jueves, respectivamente, en que se despachan dichos billetes de ida y vuelta entre Santander y Torrelavega y viceversa.

**Nafragio**

Ayer mañana ocurrió un naufragio á la entrada de nuestro puerto.

Al querer acometer la barra, á las ocho y media próximamente, el pailebot «Santa Ana», de la matrícula de Bilbao, que venía de Zumaya, cargado de cemento, se vió fuertemente combatido de proa por el viento y la mar que estaba muy gruesa.

El patrón, don Nicasio Aguirre, se decidió á fondear frente á la Peña de Mourou.

Poco tiempo pudo resistir la embarcación en aquel peligroso sitio, pues á causa de la fuerte marejada y el fuerte viento que soplaban, faltaron de pronto las amarras, y el pailebot, impelido por las olas, fué á estrellarse en las peñas del faro.

La tripulación, compuesta del patrón y cuatro marineros, pudo arribar felizmente en botes á la orilla.

El barco se fué á pique en un momento.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 20'05; á las doce, 23'06, y á las seis de la tarde, 23'03.

La temperatura máxima de 26° y la mínima de 13'02.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 747'; á las doce, 746', y á las seis de la tarde, 748'.

Grados higrométricos, 55.

Tendencia del barómetro, subir.

**Mataadero**

**Deguello del día 11.—Romaneados el día 12**

17 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.579 kilos.

10 cerdos, con peso de 1.103 kilos.

5 cabritos.

**Sección marítima**

**Buques atracados á los muelles**

Boya de los correos, vapor español Montevideo, y el francés Labrador, sale hoy para Burdeos.

Albareda saliente, vapor español Mechelín.

Idem longitudinal, vapores españoles María del Carmen y Progreso, este último sale hoy para Bilbao.

Tercer muelle de Maliaño, vapor inglés Birch.

Quinto idem longitudinal, vapor español Cabo Peñas.

Quinto idem saliente, vapor español Leonora.

Séptimo idem, vapor inglés Camdem.

Bahía, vapor inglés Reggio y barca noruega Ernar.

Astillero, vapor español Gallo.

Se esperan los vapores españoles Cabo Trafalgar y Barambio y el noruego Sulitfelma.

**Aduana**

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

	Pesetas.
Por arancel.....	3.176'68
Por multas.....	5'00
Por carga.....	1.018'34
Por descarga.....	4.741'91
V. embarque.....	5'00
V. desembarque.....	5'00
Por Aduanas.....	8.951'93
Por coloniales.....	2.029'08
<b>Total.....</b>	<b>10.980'96</b>

**Audiencia**

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Victoriano Apolinar Fernández y Fernández, vecino de Santibañez, acusado de haber inferido á Joaquín Arroyo, una herida contusa en la parte superior izquierda de la región occipital, que le ha impedido para el trabajo é hizo precisa la asistencia facultativa por más de ocho días y menos de treinta, cuyo hecho tuvo lugar porque el Joaquín Arroyo desviaba las aguas del río Naveda para pescar con más facilidad, impidiendo el movimiento de un molino del Victoriano.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 433 del Código penal, siendo autor del mismo el procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y veinticuatro pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución por no estar probada la participación en los hechos que se atribuyen al Victoriano Apolinar Fernández.

Pedro José González Rivas, conocido por Alfredo, y Bernardo Coterillo Bedia, conocido por Adrian, han sido condenados á la multa, cada uno, de 125 pesetas, siéndoles de abono, para el cumplimiento de dichas condenas, el tiempo de prisión provisional que sufrieron durante la tramitación de la causa, en que se les ha impuesto y que se les siguió por hurto de material de una caldera de cobre en el taller de Blas Jaramín, sito en la calle de Burgos de esta capital.

Por hurto de un reloj de níquel á Adolfo Alvarez, en la plaza de Reinos, ha sido condenado José Fernández, portador, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y dos pesetas de indemnización, siéndole de abono para el cumplimiento de dicha condena, la mitad del tiempo de prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

Por hurto de un reloj de níquel á Adolfo Alvarez, en la plaza de Reinos, ha sido condenado José Fernández, portador, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y dos pesetas de indemnización, siéndole de abono para el cumplimiento de dicha condena, la mitad del tiempo de prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

Hoy se verá en la Sección primera la causa del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida por disparo de arma de fuego, contra Marcos Lavín Cobo, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Gutiérrez y Ruano.

**RICARDO CAMPO DENTISTA**

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**PASTA DE GUAYABA**  
EXQUISITA Y FRESCA  
MARCA LA MEJOR QUE SE CONOCE

Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto á la venta 6.000 barras de este excelente dulce, recibidas en el vapor Montevideo.

**PRECIOS, 5 y 9 REALES**

REBAJA DE PRECIOS EN VENTAS AL POR MAYOR

**ABRAHAM OTERO**  
SAN FRANCISCO, NUMERO 1  
SANTANDER

Nota.—Esta CASA, única en su clase en Santander, prepara grandes sorpresas y regalos para la Navidad y Pascuas de Año Nuevo.

Pídase el bonito Catálogo general.—SAN FRANCISCO, 1

**MODISTA**

Después de haber estado por espacio de algunos años al frente de uno de los principales obradores de Madrid, ofrece sus servicios en ésta, á precios económicos.

Compañía, 8, principal 15ms9

**PANORAMA**

Siguen *La Voz* y *El Cantábrico* discutiendo con calor sobre quién es el periódico de mayor circulación; y para discutir esto exhuman ambos á dos recuerdos de lo pasado que callar era mejor, aunque no es infructuosa del todo esa exhumación, que al alumbrar al ayer lanza reflejos al hoy.

El caso es que continúan *El Cantábrico* y *La Voz* discutiendo, discutiendo sobre la circulación y que estamos como estábamos, con la misma duda atroz sobre cuál circula más de los periódicos hoy. Los dos colegas discuten, con tal brío y tal calor, que están candentes las máquinas en que se tiran los dos, pues á la vez que discuten cosas de administración hablan del *fósforo... ¡y aun no se hace luz, Señor!* Nada, no se pone en claro: se han encerrado los dos en un círculo vicioso sobre la *circulación!*

En Málaga ha ocurrido un caso pisci-pétreo que merece contarse para enseñanza de las compradoras de pescado al por menor.

Una señora compró una libra de dentones. Pero debían ser unos dentones de los que entran pocos en libra, porque sólo la dieron á la señora cuatro.

Y cáte que al abrir los dentones se encuentra con que cada uno de ellos traía en el vientre una piedra de tamaño natural, vamos, tan grande como el vientre.

Pero si la compradora se queja, ya sé lo que dirá la vendedora para explicar lo de la piedra.

Dirá así, entre otras razones la mujer, si no se arredra: —¡Es que hay algunos dentones que padecen mal de *piedra!*

Ayer han sido detenidos unos chicos que roban un queso en un establecimiento del Muelle. Al detenerlos, les fué ocupado el queso.

Todos, ya pobres, ya ricos, debemos lamentar eso... ¡Pobres chicos! ¡Pobres chicos! ¡Les han cogido con queso!

En Málaga se celebró hace días un bautizo y de él ha surgido una boda digna de perpetuarse en «una lápida plana pulida con piedra pómez» (*Linazasoro—Pantón conmemorativo.*)

El padrino, que apenas cuenta ochenta y seis primaveras, y la madrina, que acaba de cumplir sesenta y nueve años y otros tantos marcos, han resuelto casarse.

Y se casarán, verán ustedes cómo se casarán. Es decir, supongo yo que los abuelos de los novios no se opondrán á la boda.

A tomar parte en la lid de Cuba y en sus efectos, un dentista de Madrid se ha ido con los insurrectos. ¡Vamos, que tiene bemoles!... Y se vá con esas gentes porque antes los españoles no le enseñamos los dientes! Es cosa que me contrasta, porque pasa de la raya, eso de ver que un dentista con los rebeldes se vaya. Les será á los insurrectos muy útil en todos lados arreglándoles los *dientes...* de los machetes mellados! Y á su gente arregará con frases de altas escuelas, pues es claro que hablará lo mismo que un *sacamuñetas!*

Dice un periódico que el verdugo de París, Deibler, ha reunido un capital de 400.000 francos.

Bien es verdad que es el verdugo de más circulación de París. Pero de todos modos resulta que ese verdugo se ha ganado un capital digno de un príncipe, haciendo operaciones quirúrgicas con la guillotina.

En este mundo miserable y fiero solamente se puede hacer dinero dedicándose uno con cautela á verdugo, á torero, ó á maestro de escuela!

Unos pescadores de Arenys de Mar vieron en la costa de allí, días ha, un lobo marino que medía más de tres metros largos. ¡Qué barbaridad! Pasarían miedo, porque es natural, al ver en la inmensa llanura del mar un lobo marino con rumbo hacia allá!

**DE CUBA**  
(POR TELÉGRAFO)

**DE NUESTRO CORRESPONSAL**

**Telegrama particular.—Reconocimiento.—Se confirma.—Al Supremo.—Detalles de una acción.—Muertos y heridos.—Distinguidos.**

Madrid 12—10 m.

Se ha recibido un telegrama particular de Cuba diciendo que la columna que manda el general Navarro, compuesta de fuerzas de los regimientos de Cuba y Valladolid, con dos piezas de artillería, ha llegado á Cienfuegos, después de reconocer una gran piedra, debajo de la cual se decía que había depositadas muchas armas y que se hallaba el hospital y los almacenes de municiones de los insurrectos.

Añade el telegrama que se ha confirmado la prisión del cabecilla Acebo, en el combate de Yaguarramas.

A causa de la falta de conformidad que hay entre la resolución del Consejo de Guerra que condenó á muerte al sargento Sánchez y la opinión del general Martínez Campos, se elevará la causa para el fallo, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El mismo despacho añade algunos detalles del combate verificado en Aguada de Pasajeros. Mandaba la acción el coronel Molina.

Tuvimos seis bajas, que fueron: El teniente de voluntarios don Miguel Bisbal, el cabo Ricardo Miralles y los soldados José Fraga, Francisco Isaben, Cristóbal Bermúdez, Manuel Calluzo, Simón Borell, el guardia civil Cesáreo Rodríguez y los voluntarios Manuel Olivernis, Ramón Barba y Liberato Pérez.

Nos hirieron además á los cabos Rafael Romero Núñez y Gil Robledo, á los soldados Cipriano Lavín, Jacinto García, Francisco González Bravo y José Alonso.

Se han distinguido notablemente en la acción, los soldados del batallón infantería del Rey, que mandaba el capitán señor Villasevilla.

**Un nuevo cabecilla.—Expedición filibustera**

Madrid 12—11 m.

Telegrafían de Washington que ha llegado á aquella población, procedente de Madrid, el dentista Velez, para marchar á unirse á la insurrección.

Ha organizado, poco después de llegar, una expedición, que salió de New York el domingo en un remolcadorito, y ya fuera del puerto fué recogida á bordo de un vapor dinamarcués.

La expedición se componía de 25 hombres, que llevaban 25 cajas de municiones.

**Movimientos del enemigo.—Información del «Heraldo»**

Madrid 12—4'15 t.

El «Heraldo» acaba de recibir un cablegrama de Colón, diciendo que las partidas insurrectas que merodean allí cerca han hecho varias salidas de sus campamentos.

El cabecilla Rincón se ha replegado hacia Cienfuegos con sus fuerzas y se ha concentrado en los límites de su campo.

El redactor del «Heraldo» de Madrid señor Tesifonte Gallego, ha visitado al coronel Molina y al cabecilla Lezcano. Ambos cuentan detalles sublimes del heroísmo á que dió lugar la acción de Ojo Agua, á consecuencia de la cual hay 20 enfermos, uno de ellos en gravísimo estado.

Hay temores fundados del levantamiento de una nueva partida en Sabánilla, que se dice consta de importantes fuerzas.

**Cabecilla presentado.—Movimiento de fuerzas.—Precauciones.—Amenazas.**

Madrid 12—4'20 t.

Según un cablegrama de la Habana recibido por el «Heraldo», se ha presentado pidiendo indulto, en Jovellanos, el cabecilla Hevia, después que adquirió un salvoconducto de perdón del general Martínez Campos.

El bandido Mirabal que manda, según dicen, la vanguardia de las fuerzas de Máximo Gómez, ha llegado á Sagua.

Todo se halla ya dispuesto para la realización de un gran combate. La columna que manda el coronel Aldave ha salido de Ciego de Avila, pasando por Sarrich y Sancti Spiritu con 1.000 soldados, y ha llegado á Sagua.

Se han recibido noticias de haber llegado á Cienfuegos el general Navarro con los batallones de los regimientos de Cuba y Valladolid y las dos piezas de artillería que llevaba la columna.

Los generales Lachambre y Barraquet estudian la construcción de fortificaciones.

Los insurrectos que laboran en Las Villas, en previsión de que los hacendados suspendan los trabajos preliminares de la zafra, les han dirigido amenazas de quemar y destruir sus haciendas.

**Fusilamiento.—Expedición.—Del vómito.—Máximo Gómez.—Telegrama interceptado**

Madrid 12—7'30 n.

Por un telegrama particular recibido hace poco, se cree que mañana será fusilado el cabecilla Gil González.

Corren rumores de que ha salido á alta mar una nueva expedición filibustera que partió de Filadelfia.

Ha fallecido á consecuencia del vómito en la Habana, el teniente de navío don Eduardo Ramírez Palau.

Las partidas insurrectas continúan verificando movimientos de avance.

Máximo Gómez, aprovechándose de las escaramuzas y encuentros que están ocurriendo todos los días, se va corriendo con los suyos hacia el Norte, y poniéndose en condiciones de penetrar mejor y más fácilmente en terreno de Las Villas y llegar al término de Colón, destruyendo luego el ferrocarril para cortar el movimiento de avance de nuestras tropas.

En Sagua, Cienfuegos, Matanzas y Santo Domingo, las guerrillas de Antonio Maceo se adelantan bastante, exigiendo en los poblados del centro de la isla provisiones de boca y guerra y utilizan el telégrafo para dirigirse á otras partidas, y comunicarse con otras poblaciones, reclamando de ellas auxilios para continuar la guerra y amenazándolas terriblemente.

Por uno de los telegramas, que fue felizmente interceptado, se sabe que Antonio Maceo lleva 1.000 hombres y que marcha actualmente en dirección á Puerto Príncipe y que el cabecilla Massó ha salido de Las Villas con dirección al Camagüey.

**Varias noticias**

Madrid 12—8 n.

El marqués de Santa Lucía ha celebrado una conferencia con todos los demás jefes que componen la Junta de gobierno del partido insurgente.

Dícese que van á protestar de la conducta y de los procedimientos de Antonio Maceo, porque éste se cree única cabeza de la insurrección y jefe absoluto de ella.

Están aglomerándose tropas en la provincia de Santa Clara para batir á las partidas que lleva Máximo Gómez.

El general Suárez Valdés ha marchado á Sagua para flanquear las partidas de Máximo Gómez.

Hay grande ansiedad en la Habana y en Madrid por conocer el resultado del gran combate que se espera.

El general Martínez Campos ha dado orden de proceder muy rigurosamente contra los asesinos, incendiarios y dinamiteros.

Se dice que se ha presentado una nueva partida en Loo, entre Manjanes y Framojis.

**Detalles de una acción.—Ascenso á general**

Madrid 12—8'30 n.

Dice un cablegrama del «Heraldo» que se ha recibido en la Habana un parte oficial de la acción que libró contra los insurrectos el coronel Molina.

Este se vió, en un momento del combate, rodeado de enemigos, y empuñando el revólver, dijo, cuando le intimaron la rendición, que antes de caer prisionero ó rendido, me mataré.

Esta frase levantó el espíritu de las tropas, las cuales continuaron defendiéndose, pero economizando las municiones, hasta la llegada al lugar del combate de 60 tiradores de Mäuser, del batallón del Rey, los cuales, ocultos en un cañaveral y haciendo disparos muy certeros, consiguieron dispersar á los enemigos.

La prensa, ocupándose de esta acción, dice que se ascenderá á general al coronel Molina.

**Buenas noticias.—Rumores en la Bolsa**

Madrid 12—11'30 n.

Se ha recibido un cablegrama de Cuba diciendo que en la acción del combate que sostuvo con los insurrectos el coronel Molina, tuvo el enemigo 90 muertos.

Hoy ha corrido en la Bolsa el rumor de que nuestras tropas han obtenido una gran victoria en Cuba y que en ella ha sido hecho prisionero Maceo.

Estos rumores no han podido ser confirmados oficialmente.

**ULTIMA HORA**

**Batallón expedicionario**

Madrid 13—3 m. (Urgente)

Se ha recibido un telegrama de Cádiz diciendo que ha zarpado de aquel puerto para Cuba el trasatlántico «Alfonso XII», que conduce el batallón expedicionario de infantería de marina.

Se ha hecho á los soldados una despedida sumamente cariñosa y entusiasta.

**Un cablegrama grave.—Calixto García**

Madrid 13—4'10 m. (Urgente)

El «Heraldo» acaba de recibir un cablegrama de Washington.

En él se dice que corre el rumor de que el Gobierno norteamericano ofrecerá recursos para la guerra si se terminan en Madrid las negociaciones y se ofrece para la mediación pacífica entre España y los rebeldes.

Ha llegado ya á Washington el famoso cabecilla Calixto García. Los gobernadores de Minari y Georgia, le recibieron con aclamaciones y vivas.

Se han pronunciado discursos muy violentos en favor de Cuba y de los rebeldes.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

**Comisión permanente**

Madrid 12—10 m.

Se ha creado una comisión militar per-

RODRIGO.

AMADÍS.

manente para que entienda en las movilizaciones de tropas y en el mejoramiento de las armas de fuego y blancas que ha de usar el ejército.

Presidirá la comisión un brigadier y ocho jefes.

**Fallecido.—Recompensa.—Consejo**  
Madrid 12—8 n.

Ha fallecido hoy el vicealmirante de la reserva, señor Montenegro.

Probablemente se concederá la medalla de la campaña de Mindanao, al contador de navío señor Cabrerizo.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros.

**Nombramientos**

Madrid 12—8'30 n.

La Reina ha firmado hoy un decreto concediendo honores de jefe de Administración militar, al capitán de fragata señor Rodríguez Rivera, y otros varios que carecen de interés.

Mañana firmará otro decreto nombrando vocal de la Junta clasificadora, al contralmirante don Patricio Montojo; promoviendo al empleo de alférez de infantería de Marina, á diez sargentos y ascendiendo á teniente al alférez don Evaristo Riochoa.

**La escuadra.—Voluntarios.—El teniente Gallegos**

Madrid 12—10'25 n.

Telegrafían de Cádiz que la escuadra empezará en breve á verificar ejercicios de tiro de cañón.

En Santa Pola, provincia de Alicante, se hallan dispuestas á partir para la Habana las fuerzas de voluntarios.

Ha tondeado hoy en Cádiz el vapor correo «Buenos Aires», que conduce al teniente de navío señor Gallegos.

Este continuará en breve su viaje para Madrid de orden del ministro de Marina.

**La exportación de vinos.—El general Chinchilla**

Madrid 12—10'30 n.

Se están recibiendo noticias muy satisfactorias de la exportación de vinos españoles.

Dicen de Alicante que se hallan en aquel puerto cinco grandes vapores cargando vino.

El señor Navarro Reverter ha recibido numerosas cartas de Cataluña felicitándole y mostrándose los catalanes optimistas porque la demanda de vinos aumenta considerablemente.

Se reciben telegramas de Sevilla diciendo que mejora algo en su dolencia el general Chinchilla.

**Satisfacción.—Nombramiento**

Madrid 12—10'30 n.

Telegrafían de Sevilla que ha sido allí muy bien acogido, causando general satisfacción, el nombramiento del nuevo Arzobispo.

Ha sido nombrado Vicario capitular el señor Bermúdez Canis.

**Romero Robledo.—Rumores graves**

Madrid 12—10'30 n.

Se ha dicho hoy que el señor Romero Robledo ha reiterado su adhesión al señor Cánovas en todas las cuestiones que hay pendientes, aun en el asunto de la guerra de Cuba.

No obstante sus antecedentes y su historia, se añade que el ministro de Gracia y Justicia opondrá, como se decía, criterio cerrado á los deseos del señor Cánovas.

En algunos centros ha circulado con insistencia el rumor de que el Gobierno ha recibido anteayer un cablegrama de Cuba con noticias muy graves de la campaña.

**La prensa y los carlistas**

Madrid 12—11 n.

Los periódicos «El Tiempo» y «El Correo» publican largos é importantes artículos hablando del banquete celebrado en Barcelona por los carlistas.

«El Tiempo», excita al Gobierno á que evite la recepción de estos actos, diciendo que los carlistas están haciendo su organización militar sin estorbo de ningún género.

«El Tiempo» termina el artículo diciendo: «¿Dónde está el Gobierno?»

«El Correo», añade que esta situación enfermiza, débil y escéptica porque atraviesa el país, no puede dar buenos resultados.

**Nafragio.—El dengue.—Suspensión de un cónsul**

Madrid 12—11 n.

Telegrafían del Ferrol que se ha perdido en las inmediaciones de aquel puerto el pailebot «San Juan», pudiéndose salvar, aunque con grandísimos trabajos, la tripulación y la correspondencia.

Dicen de Tarragona que han comenzado á aparecer en aquella población casos sueltos del dengue.

El señor Navarro Reverter llevará mañana al Consejo de ministros una proposición de suspensión del cónsul de España en Baltimore.

**Conferencia.—Moret**

Madrid 12—11'30 n.

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado hoy largamente con la Reina. Ha llegado á Zaragoza el exministro de Estado don Segismundo Moret.

**ULTIMA HORA**

**Ampliación de indulto**

Madrid 13—3 m.

(Urgente).

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, está estudiando el proyecto de am-

plificación del indulto de los prófugos y desertores.

Dícese que le dará una extensión sumamente amplia.

Ha sido elegido vicepresidente de la Cámara francesa monsieur Poincave.

Dicen del Ferrol que reina en aquella costa un furioso temporal, á consecuencia del cual ha entrado en aquel puerto de arribada el crucero «Isla de Luzón».

Han sido nombrados canónigos de Zaragoza y Tuy, respectivamente, don José Gómier y don Juan Benito.

RODRIGO.

**DESDE BILBAO**

**Incendio en Bermeo.—Cotizaciones**  
Bilbao 12—6'30 t.

En la madrugada de hoy ha estallado un voraz incendio en la villa de Bermeo.

El fuego se propagó con una rapidez espantosa, destruyendo cuatro casas, situadas en el camino de Bilbao.

Gracias á que á la citada hora no reinaba viento, se pudo evitar, aunque á costa de grandes esfuerzos, la continuación del incendio.

El siniestro comenzó por una confitería. No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales experimentadas, son de gran consideración, y han quedado sin albergue once familias.

Los valores de la plaza se han cotizado hoy en la siguiente forma:

Interior, pequeñas operaciones, á 72.

Exterior, 77'50 y 78'50, en pequeños títulos.

Cambio sobre París, cantidades pequeñas, á 18'50.

Cambio sobre Londres, según su cheque, 29'85.

Cambio sobre Newcastle, á la vista, 29'88.

COLL.

**EXTRANJERO**

**La cuestión de Oriente**

Madrid 12—7'30 n.

Telegrafían de Constantinopla que los turcos están cometiendo nuevos actos de barbarie contra los cristianos.

Se han reunido en Constantinopla los embajadores y representantes de las grandes potencias europeas y han acordado enviar una nota enérgica al Gobierno de la Sublime Puerta, recordándole las reclamaciones que se entablaron con fecha 5 del actual.

**Tempestades.—Los portugueses.—La Bolsa de París**

Madrid 12—8 n.

Dice un despacho telegráfico de Londres que anoche han reinado grandes tempestades en las costas de Inglaterra, ocasionando numerosos naufragios.

Hasta ahora no hay detalles de las catástrofes que se temen.

En los puertos se esperan noticias con ansiedad.

Los portugueses han derrotado á los insurrectos en la isla de Lorenzo Márquez, haciéndoles numerosas bajas. Los portugueses sufrieron 43 bajas.

Telegrafían de París que se ha reanimado la Bolsa.

No obstante buscarse, como se busca, el exterior español, sufre bastantes oscilaciones la Bolsa.

RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 11	Día 12
4 por 100 interior, contado...	67 95	68 00
4 por 100 ídem, fin de mes...	67 90	68 00
4 por 100 exterior...	77 40	77 35
4 por 100 amortizable...	80 90	80 90
Cubas 86...	98 70	98 65
Cubas 90...	86 70	86 60
Banco de España...	391 50	391 50
Tabacos...	192 00	192 25
París (vista)...	18 45	18 50
Londres...	29 88	29 87
París...	00 00	64 63

BARCELONA	Día 11	Día 12
4 por 100 interior...	67 95	67 95
4 por 100 exterior...	77 55	77 45
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	88 12	88 50
Cubas del 90...	86 00	86 25
Nortes...	22 70	22 65

PARÍS	Día 11	Día 12
4 por 100 exterior español...	68 50	64 62
4 por 100 francés...	99 87	99 90

RODRIGO.

**ANUNCIOS**

**ACADEMIA MERCANTIL**  
BAJO LA DIRECCIÓN DE  
D. G. TOMAS DE ITURRIAGA REDON  
Hotel Viruda de Redón

Los que suscriben, médicos de número por oposición del Hospital de la Princesa

Certifican: Que han ensayado la Emulsión Marfil de Aceite puro de Hgado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa al Guayacol, pudiendo apreciar los buenos resultados que con ella se obtienen en todos aquellos padecimientos que por debilidad general y estados disercacos arragados, es necesario el empleo de medicamentos que levanten las fuerzas y dominen alteraciones patológicas localizadas en el aparato respiratorio principalmente.

Y para que conste y á petición del interesado, se da este certificado en Madrid á 26 de marzo de 1894.—José Ustaris.—Isidoro de Miguel y Viguri.—Antonio María Cospedal Tomás.—M. Salazar.—Juan M. Mariani.—Alberto Fernández Gómez.

**5 DUROS**

CAMA



JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**MR. D'HERS**

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**LA GRAN BRETANA**

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**OSTRAS**

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80a bl

**EL TOISON**

**ROSENDO DIEGO**

Esta acreditada casa tiene la satisfacción de participar á su distinguida clientela que ha recibido todas las novedades para invierno, y que en cortes de vestido, manteletas y abrigos para señora, hay en existencia un surtido espléndido.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

**EL TOISON**

**MATÍAS HONTAVILLA**

Se construyen molinos trituradores para fábricas de curtidos. Carretillas de mano para minas, desmontes y carreteras, á 11 pesetas una. 8-7

CERVANTES, 9, SANTANDER

**SE VENDEN**

plantas de castaños de Indias, sicomeros y piramidales.

Dirigirse al hortelano de la huerta del señor Porrúa.—Paseo del Alta, número 19, barrio de Pronillo.

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA**

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

**Los lunes y martes**  
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella.

**Los miércoles y jueves**  
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

**Los viernes y sábados**  
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

**EMILIO A. BUENO**

Se construyen retablos, imágenes y capillas. Alameda Primera, 18.

**MECÁNICO**

Compone toda clase de máquinas, especialmente las de coser, de cualquier sistema que sean, haciendo para ellas cuantas piezas necesiten. Dirigirse para los encargos á Becedo, 11, principal. 30-4

**AVISO AL PÚBLICO**

4-3  
Tocino fresco, 1 2 kilogramo, pts. 0'75  
» salado, » 0'90  
» Hebra de cerdo, » 1'00  
» Chuletas de lomo, » 1'00  
» Lomo de tira, » 1'25  
» Huesos frescos de cerdo, » 0'40  
» Manteca derretida, » 1'00  
» en tripa, » 1'10  
» en rama, » 1'00  
» Salchichas blanca y encarnada, » 1'10  
» Langanza superior, » 1'25

**SALCHICHERIA EXTREMEÑA**  
12, Blanca, 12



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMEA QUINSAT

**LA ELOISA**

GRAN FABRICA DE LICORES MOVIDA A VAPOR

DE GONZALEZ HERMANOS

BOO

Esta fábrica elabora bebidas finísimas, debido á sus buenos aparatos. Unica montada á vapor en Santander y su provincia. Los pedidos pueden dirigirse por teléfono á don Manuel Gallo. Tiene esta fábrica representantes en las principales capitales. 8-3

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**BAZAR DE SAN FRANCISCO**

DE

MELCHOR L. DE VERGARA

Platos blancos, soperos y trincheros, á 2 pesetas docena; platos con filetes, á 3; copas de cristal, á 2'50; juegos de lavabo, porcelana de primera y decorados finos, á 15 pesetas uno; vajillas decoradas para 12 personas, desde 60. Gran variación en vajillas de porcelana; servicios de refresco de porcelana; escupidoras de diferentes modelos, á 75 céntimos; quinqués de cocina, á 1'50; de mesa, desde 2'75; lámparas con suspensión, para comedores, á 9; vasos de cristal, á 1'50 docena; lavabos completos, á 13; devocionarios, á 2; juegos de café, porcelana fina, bonitos dibujos, 15 piezas, á 14; cepillos para la dentadura, á 30 céntimos; para ropa, desde 50; palmtorias, á 35; silbos-sirenas, á 80; juego completo de cristal para servicio de mesa, desde 70 pesetas; ídem de cerveza, grabados, desde 20; cama y colchón de muelles, desde 23; cunas, desde 9; máquinas para cortar el cabello, á 9; ídem para afeitar; cubiertos de metal blanco, garantizados, á 4; sillas de rejilla, á 5. Gran variación en petacas, pitilleras, portamonedas, carteras, leontinas, botonaduras, tarjetones, sacos de viaje, pipas, artículos de fantasía para regalos, perfumería y juguetes. 8-3

Estos precios solo son por 15 días

**LA IBÉRICA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1836

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

**CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS**

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.  
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contraseguradas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscriptos más de *catorce mil* contraseguros, y á fines del año 1894 ascendió el capital contrasegurado á pesetas 531.783.635.

De las *catorce mil* y pico pólizas contraseguradas han necesitado aclaraciones importantes más de *diez mil*, ó sea un *setenta* por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de *quinientos* siniestros que ha tramitado, que sus contrasegurados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

**DON FERNANDO MARIA DE BERAZA**

Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267

Se recomienda por todas las eminencias médicas la

**EMULSION MARFIL**

AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los *catarrhos bronquiales*, *tos*, *ses rebeldes* y *tisis pulmonar*.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escolofulismo*, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema oseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil.—Málaga

**EL ANGEL**

MERGERIA DE ANGEL ABAJAS Y PIRO

Se han recibido las novedades para la presentacion estación.

Grandes surtidos en corsés, lanas, agremanes é infinitad de artículos. 4-3

Plaza de la Libertad

Casa de los Jardines

**CHOCOLATERIA DE URANGA**

Esta casa garantiza la pureza de sus chocolates elaborados á brazo; especialidad en tareas de encargo.

Rualasal, núm. 6, Santander

**GUERRA AL FRIO**

Se hace con las buenas y económicas esteras que ha recibido el «Valenciano» de la calle de Juan de Herrera; también hay buen surtido de calzado propio para invierno. Esteras desde 6 P

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Vernacruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

## La Coronera

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

## Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

## Ferrocarril Cantábrico

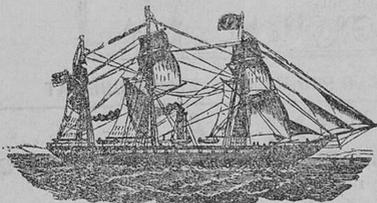
**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.

**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR REINA MARÍA CRISTINA**  
su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

## EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 15 de noviembre.

## Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de noviembre.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis; dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

## IMPRENTA Y ENCUADERNACION

## L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

# ALFOMBRAS

DE  
MOQUETA-BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

## TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

## Don Victor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

## PRECIOS ECONÓMICOS

## GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al aceite de hígado de bacalao; el mejor reconstituyente, y la preparación más eficaz para combatir el raquitismo, por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.

5 PESETAS FRASCO

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## GRAN FÁBRICA

DE LOS

## SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA

## SEVILLA

Única casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

## LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor, Brea, Costas con Tolú y savia de pino, de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito en Valencia: doctor Costas. En Barcelona: Sociedad farmacéutica y doctor Andreu. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander. Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza, Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

## QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 MADRID

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadilla, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde

## DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

